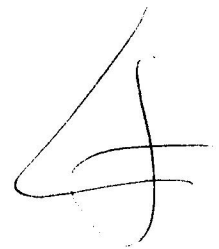


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Alberto CASERO ÁVILA, Diputado por Cáceres, **D. Víctor PÍRIZ MAYA** y **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Habiendo asegurado el secretario de Estado de Medio Ambiente en agosto de 2021 que se abrirían expedientes por supuesta «mala praxis» en la gestión de embalses del Tajo, y tras conocerse que no se ha abierto expediente alguno por los desembalses producidos el verano pasado en pantanos como el de Valdecañas y Alcántara, que causaron graves daños económicos y ecológicos, ¿sigue teniendo el Gobierno la intención de investigar y depurar responsabilidades por estos incidentes, con la intención de que no vuelvan a repetirse?

Madrid, 22 de diciembre de 2021



Fdo:

LOS DIPUTADOS



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL